

Comunicado a la opinión pública

La asociación víctimas de crímenes del estado ASORVIMM rechaza de forma férrea, a la vez que denuncia ante la opinión pública las violaciones a los derechos fundamentales de las que vienen siendo víctimas defensores y defensoras de derechos humanos y sus familiares.

La compañera MARENA BASQUEZ; madre de 5 hijas y víctima de desplazamiento forzado en el 2002, cuando por amenazas a la vida e integridad suya y de su familia por parte del paramilitarismo de estado, tuvieron que abandonar las labores propias del campo en la finca platanal dos, ubicada en el corregimiento San Pedro jurisdicción de Santamarta, la cual tenían al aumento. Desde entonces se domiciliaron en el municipio de Barrancabermeja, estableciendo su residencia en el barrio arenal de la comuna. La compañera se afilió a nuestra organización hace ya 10 años, y hace 5 años ha venido desempeñando labores de organización y apoyo a nuestro proceso de forma incondicional, por sus méritos y trabajo desinteresado por la justa causa de las víctimas fue elegida como vicepresidenta de nuestra organización en asamblea general realizada hace ya un año.

En la noche del día domingo 20 de marzo del 2016 siendo alrededor de las 11:00 pm, la hija de la compañera MARENA BASQUEZ se dirigía a su casa después de haber ido a la tienda por unos encargos, en el camino fue interceptada por un individuo al parecer integrante de grupos paramilitares, según información de la comunidad, el cual se desplazaba a pie, y sin ningún escrúpulo le grito "Sapa hijueputa". En ese mismo momento la compañera MARENA estaba siendo hostigada en su residencia por extraños con material de construcción (baldosas), el cual le era lanzado desde una vivienda ubicada detrás de la suya, a ella y a sus acompañantes que en ese momento se encontraban en el patio de la casa, al tiempo que alguien corría por los tejados. Se llamo a la policía para que hicieran la inspección y tomaran cartas en el asunto, los cuales después de haber registrado el lugar recomendaron que si los ataques continuaban los llamaran nuevamente, expresando que no podían registrar la vivienda de donde se lanzaban los artefactos.

De manera "coincidental" la madrugada del día 21 de marzo siendo las 2 de la mañana, en el municipio de Ciénaga Magdalena fue atacado a tiros el señor GUZMAN JOSE ACOSTA SEVILLA de 43 años de edad, padre de las 5 hijas de la compañera MARENA entre las cuales hay 4 menores de edad, quien fue trasladado al hospital Regional San Cristobal y luego remitido a la Fundación policlínica Ciénaga, por la gravedad de las heridas falleciendo a las 6 am.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias y apoyo incondicional con la familia de la víctima, en especial a sus hijas y a nuestra compañera, a la vez exigimos al gobierno nacional, a las autoridades competentes investigar los hechos y lograr esclarecer lo sucedido con la compañera.

A la comunidad internacional presionar para que se investiguen estas nuevas modalidades de hostigamiento y criminalidad contra Defensores y defensoras de los derechos Humanos.

A las autoridades locales y nacionales investigar las nuevas modalidades de ataque contra los y las defensoras de los derechos humanos.

Sin verdad no hay justicia y sin justicia no hay paz

Marzo del 2016.

Se dirige a:

JUAN MANUEL SANTOS

Presidente de la República de Colombia

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26;

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54. Bogotá, Colombia

Conmutador: (57 1) 562 9300(57 1) 562 9300

Fax: (+57 1) 566 20 71

e-mail: fsantos@presidencia.gov.co

GERMÁN VARGAS LLERAS

Vicepresidente De La República De Colombia

Carrera 8a No. 7-57.

Conmutador (57 1) 562 9300(57 1) 562 9300

e-mail: contactovicepresidencia@presidencia.gov.co, faxemailvice@presidencia.gov.co

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

e-mail: siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO

Ministro del Interior

Sede Principal La Giralda: Carrera 8 No. 7 – 83 Bogotá, D.C.

Sede para correspondencia - Camargo: Calle 12 No. 8 - 38 Bogotá, D.C.

PBX: (+57) 1 242 74 00(+57) 1 242 74 00

e-mail: servicioalciudadano@mininterior.gov.co, notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co

YESID REYES ALVARADO

Ministro de Justicia

Calle 53 No. 13 - 27 - Bogotá, D.C.

PBX: (+57) 444 3100 Ext. 1820

Línea de Atención al Usuario: 01-800-09-11170

e-mail: ministro@minjusticia.gov.co, reclamos@mij.gov.co

ALFONSO CAJIAO CABRERA

Defensor del Pueblo

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+57 1) 640 0491

e-

mail: asuntosdefensor@defensoria.gov.co, sat.gdocumental@defensoria.gov.co, mediosdefensoria7@gmail.com

ALEJANDRO ORDOÑEZ

Procuraduría General De La Nación

Carrera 5ª nro. 15 - 60 (Bogotá)

Fax: (+57 1) 342 9723 – 284 7949 Fax: (+57 1) 342 9723

e-mail: quejas@procuraduria.gov.co, dcap@procuraduria.gov.co

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Tel: 091 – 2871960

e-mail: contacto@fiscalia.gov.co

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA EN COLOMBIA

Diagonal 46 No. 15 B – 07

Teléfono: (+57 1) 245 1048

Fax: 232 06 38 - Confirmación 232 14 77

e-mail: bogota.bog@icrc.org

SANTIAGO CANTON

Secretario Ejecutivo Comisión Interamericana de DDHH

e-mail: cidhoea@oas.org, apizarro@oas.org

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS –OACNUDH-

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636(57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636(57-1) 629 3636

Fax: (+57 1) 629 3637

e-mail: oacnudh@hchr.org.co

DIEGO MORA

Unidad Nacional de Protección

Tel. 4269800 ext. 9377 – 9074

diego.mora@unp.gov.co